

SÉPTIMA JORNADA ACADÉMICA DE DERECHO ADUANERO



Bases para una reforma del Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay

Viernes 27 de Noviembre de 2020

ONLINE EN VIVO (Vía Webex Meeting)

PROGRAMA

9:00 – 9:15:

APERTURA

Palabras de apertura a cargo del Presidente de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, Sr. **Diego Díaz Coll**, y del Coordinador General de la Jornada **Dr. Andrés Varela**

Webex Meeting

Número de reunión: 132 600 3927

Contraseña: JADA2020

9:20 – 10:20:

PRIMER PANEL

Bases para la reconfiguración del elenco de infracciones aduaneras

Expositores:

Dr. Pablo González Bianchi

Algunas consideraciones en relación al bien jurídico tutelado en las infracciones aduaneras en el CAROU

Dr. Enrique C. Barreira (Argentina)

El tipo infraccional aduanero y los deberes operativos aduaneros.

Dr. Andrés Varela

La determinación de los bienes jurídicos tutelados en las diversas transgresiones a la legislación aduanera como base para la reconfiguración del elenco de infracciones aduaneras.

Moderador: Dr. Marcelo Sica

10:20 – 10:40: Pausa

10:45 – 11:45:

SEGUNDO PANEL

El administrado frente a la administración aduanera

Expositores:

Dr. Pablo Labandera

La relación entre Administración Aduanera y Administrado en el Código Aduanero Uruguayo. Aspectos de Derecho sancionatorio.

Dr. Adrián Míguez (Argentina)

La relación entre Administración Aduanera y Administrado en el Código Aduanero Argentino.

Dr. Daniel Olaizola

Límite temporal a la buena fe del administrado: El caso de la Auto revisión en la Exportación.

Moderador: Dr. Andrés Varela

Pausa

14:30 – 15:30

TERCER PANEL

El elemento subjetivo y su relevancia en el sancionatorio aduanero

Expositores:

Dra. Flavia Figueredo

La descripción típica determina el grado de subjetividad requerido para la imputación de responsabilidad. Los problemas en torno al artículo 213 del CAROU.

Dr. Francisco Menéndez (Argentina)

El elemento subjetivo en las infracciones aduaneras

Dr. Raúl González Berro

Algunas consideraciones sobre la responsabilidad subjetiva en las infracciones aduaneras.

Moderador: Dr. Marcelo Sica

15:30 – 15:40: Pausa

15:40 – 16:40:

CUARTO PANEL

Reformas sustantivas y procesales en materia aduanera

Expositores:

Dr. Marcelo Sica

Diversos aspectos a considerar en una modificación de los Procesos Aduaneros previstos en el CAROU.

Dr. Julio Guadalupe (Perú)

Modificaciones al Infraccional aduanero en el Perú. Aplicación y análisis crítico.

Dra. Karen Berniger

La designación de depositarios en el Proceso de Conocimiento por Infracciones Aduaneras, y el pago del depósito en los casos de absolución.

Moderador: Dr. Andrés Varela

16:45: CLAUSURA



ORGANIZA: Cátedras de Derecho Aduanero (Abogacía) y de Régimen Jurídico del Comercio Exterior II: Derecho Aduanero (Licenciatura en Relaciones Internacionales)

APOYAN: Instituto de Finanzas Públicas (Facultad de Derecho, UdelAR)

REQUIERE INSCRIPCIÓN PREVIA: <https://septima-jada.eventbrite.com.ar>

ACTIVIDAD SIN COSTO - SE EMITEN CERTIFICADO DE ASISTENCIA VIRTUAL